

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una carretilla elevadora térmica Diesel, para carga, capacidad de 2.000 kilogramos. (Expediente 5/79 F.A.G. 6.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de una carretilla elevadora térmica Diesel, para carga, capacidad de 2.000 kilogramos, por un importe límite total de 2.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 30 de enero de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 30 de enero de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carriño.—6.905-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversas cámaras y cubiertas. (Expediente M. T. 200/79-V-7.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de diversas cámaras y cubiertas, por un importe total de 50.992.516 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del señor Coronel

Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 30 de enero próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día anteriormente citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carriño.—6.904-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición por concurso de 500 armarios-taquillas metálicos que se citan (expediente número 1/GC/INT/80).

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1980 se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, 110, para adquisición de 500 armarios-taquillas metálicos, por un importe límite de tres millones seiscientos cincuenta mil (3.650.000) pesetas.

Los pliegos de bases económico-administrativos y prescripciones técnicas están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material y Mantenimiento todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las once horas del día 21 de enero de 1980.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 2 de enero de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—22-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-111-11.170/79, Soria.

Visto el expediente de contratación número SO-RF-111-11.170/79, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Soria.—N-122, Zaragoza a Portugal por Zamora, punto kilométrico, 155,500 al 164,300, refuerzo del firme», a don José Beltrán Moñux, en la cantidad de 29.996.588 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 29.996.588 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 8 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.229-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-112-11.171/79, Soria.

Visto el expediente de contratación número SO-RF-112-11.171/79, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Soria.—N-110, Soria a Plasencia, punto kilométrico 164,300 al 172,880, refuerzo del firme», a don José Beltrán Moñux, en la cantidad de 29.972.937 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.972.937 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 8 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.230-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-110-11.169/79, Soria.

Visto el expediente de contratación número SO-RF-110-11.169/79, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Soria.—C-101, Guadalajara a Talla por Agreda, punto kilómetro, 22,000 al 30,900, refuerzo del firme», a don José Capel Aguilera, en la cantidad de 18.975.486 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.975.486 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 8 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.233-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CR-RF-105-11.64/79, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número CR-RF-105-11.64/79, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Ciudad Real.—N-401, Madrid a Ciudad Real por Toledo, punto kilométrico 155,250 al 184,000, mejora del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 26.838.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.639.241 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999953414.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.231-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CR-RF-111-11.168/79, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número CR-RF-111-11.168/79, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Ciudad Real.—C-424, Almadén a Puertollano, punto kilométrico 0,2 al 86,4, mejoras locales», a «Materiales y Obras del Centro, S. L.», en la cantidad de 29.935.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.935.910 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999999968.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.232-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número V-RF-106-11.149/79, Valencia.

Visto el expediente de contratación número V-RF-106-11.149/79, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Valencia.—Carretera C-234, de Valencia a Ademuz, punto kilométrico 9,0 al 16,0 y 18,7 al 25,0, refuerzo del firme y con aglomerado asfáltico», a «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.998.910 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996702880.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.235-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-109-11.39/79, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-RF-109-11.39/79, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Pontevedra.—CN-640, Vegadeo-Pontevedra, tramo Chapa-Caldas, puntos kilométricos 18 al 16,5, 20 al 28, y travesía

de La Estrada, punto kilométrico 0 al 2, refuerzo del firme», a «Construcciones Crespo, S. A.», en la cantidad de 22.604.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.606.313 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999897683. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.236-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LO-RF-104-11.97/79, Logroño.

Visto el expediente de contratación número LO-RF-104-11.97/79, Logroño.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Logroño.—C-115, de Soria a Talla (tramo de Rincón de Soto a Arnedo), punto kilométrico 15 al 22,5, refuerzo de firme y recrecido de arce», a don Eduardo Andrés Martínez, en la cantidad de 27.040.076 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.040.076 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.237-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-112-11.174/79, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-RF-112-11.174/79, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Pontevedra.—N-550, La Coruña-Vigo-Tuy, punto kilométrico 86 al 100, refuerzo del firme», a «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de pesetas 27.835.000, que produce en el presupuesto de contrata de 27.843.860 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999681797.

Madrid, 16 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.238-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CR-RF-108-11.65/79, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número CR-RF-108-11.65/79, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Ciudad Real.—N-430, Badajoz a Valencia por Almansa, punto kilométrico 242,000 al 250,800, refuerzo y mejora del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 29.955.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.956.470 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999950928.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.239-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CR-RF-109-11.166/79, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número CR-RF-109-11.166/79, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Ciudad Real.—N-420, Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 146,0 al 158,0, mejoras locales», a «Ortiz y Compañía, S. A.», en la cantidad de 26.401.979 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.431.979 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998865011.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—17.240-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Madrid, en la plaza de Cristino Martos, 4.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la Legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que la Delegación Provincial de Madrid ocupa en la plaza de Cristino Martos, 4.

La presentación de los pliegos se hará en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, 4, hasta las trece horas del décimo día hábil contando a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores habrán de presentar fianza provisional por la cuantía igual al 2 por 100 del importe base de licitación.

El pliego de condiciones y el modelo de reposición objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera de la Oficialía Mayor, y en la Delegación Provincial de Madrid, en los días y horas de oficinas.

La apertura de proposiciones se celebrará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Oviedo, en la calle Santa Teresa, 15.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la Legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que la Delegación Provincial de Oviedo ocupa en la calle Santa Teresa, 15.

La presentación de los pliegos se hará en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, 4, hasta las trece horas del décimo día hábil contando a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores habrán de presentar fianza provisional por la cuantía igual al 2 por 100 del importe base de licitación.

El pliego de condiciones y el modelo de reposición objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera de la Oficialía Mayor, y en la Delegación Provincial de Oviedo, en los días y horas de oficinas.

La apertura de proposiciones se celebrará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 26 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Vizcaya, en la calle Gran Vía, 50.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la Legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que la Delegación Provincial de Vizcaya, ocupa en la calle Gran Vía, 50.

La presentación de los pliegos se hará en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, 4, hasta las trece horas del décimo día hábil contando a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores habrán de presentar fianza provisional por la cuantía igual al 2 por 100 del importe base de licitación.

El pliego de condiciones y el modelo de reposición objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera de la Oficialía Mayor, y en la Delegación Provincial de Vizcaya, en los días y horas de oficinas.

La apertura de proposiciones se celebrará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 26 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Palencia.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la Legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Palencia.

La presentación de los pliegos se hará en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, 4, hasta las trece horas del décimo día hábil contando a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores habrán de presentar fianza provisional por la cuantía igual al 2 por 100 del importe base de licitación.

El pliego de condiciones y el modelo de reposición objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera de la Oficialía Mayor, y en la Delegación Provincial de Palencia, en los días y horas de oficinas.

La apertura de proposiciones se celebrará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas del

Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 26 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Granada, en la avenida de Calvo Sotelo.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la Legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que la Delegación Provincial de Granada ocupa en la avenida de Calvo Sotelo.

La presentación de los pliegos se hará en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, 4, hasta las trece horas del décimo día hábil contando a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores habrán de presentar fianza provisional por la cuantía igual al 2 por 100 del importe base de licitación.

El pliego de condiciones y el modelo de reposición objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera de la Oficialía Mayor, y en la Delegación Provincial de Granada, en los días y horas de oficinas.

La apertura de proposiciones se celebrará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 26 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Nave almacén de productos agrarios y báscula puente en Castañar de Ibor, para la Cooperativa "San Benito Abad" (Cáceres)». Expediente número 30.813.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Nave almacén de productos agrarios y báscula puente en Castañar de Ibor, para la Cooperativa "San Benito Abad" (Cáceres)». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 8.840.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: 176.808 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoria-

les (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—12-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal V-9, en Villalba, en la zona de actuación del IRYDA, en Tierra Llana de Lugo». Expediente número 24.900.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal V-9, en Villalba, en la zona de actuación del IRYDA, en Tierra Llana de Lugo». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 7.142.989 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

Garantía provisional: 142.880 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—13-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas y redes de distribución y saneamiento en Segura de Toro (Cáceres)». Expediente número 25.435.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas y redes de distribución y saneamiento en Segura de Toro (Cáceres)». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 8.497.390 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: 189.948 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de diciembre de 1979. — El Presidente, P. D. (ilegible).—14-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Cobia (Burgos)». Expediente número 25.208.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Cobia (Burgos)». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 7.857.751 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida del Cid Campeador, número 91).

Garantía provisional: 157.155 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida del Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de diciembre de 1979. — El Presidente, P. D. (ilegible).—15-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal H-1, en Guntín, en la zona de actuación del IRYDA en Tierra Llana de Lugo». Expediente número 24.914.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal H-1, en Guntín, en la zona de actuación del IRYDA en Tierra Llana de Lugo». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 5.989.382 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

Garantía provisional: 119.788 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalí-

simo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de diciembre de 1979. — El Presidente, P. D. (ilegible).—16-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de caminos y desagües de la zona de Carbajosa de Armuña (Salamanca)». Expediente número 25.244.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de caminos y desagües de la zona de Carbajosa de Armuña (Salamanca)». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 5.020.789 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 29).

Garantía provisional: 100.418 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso Castro, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de diciembre de 1979. — El Presidente, P. D. (ilegible).—17-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino O-6 (Otero Rey), en la Comarca de Ordenación Rural de Tierra Llana de Lugo». Expediente número 24.893.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino O-6 (Otero de Rey), en la Comarca de Ordenación Rural de Tierra Llana de Lugo». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 6.859.428 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

Garantía provisional: 137.189 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalí-

simo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de diciembre de 1979. — El Presidente, P. D. (ilegible).—18-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Estación depuradora de aguas residuales en Zorita (Cáceres)». Expediente número 25.451.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Estación depuradora de aguas residuales en Zorita (Cáceres)». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 7.060.917 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: 141.218 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de diciembre de 1979. — El Presidente, P. D. (ilegible).—19-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües en la zona de concentración parcelaria de Villanazar (Zamora)». Expediente número 25.239.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües en la zona de concentración parcelaria de Villanazar (Zamora)». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 8.548.563 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda San Torcuato, 15).

Garantía provisional: 170.971 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las

oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda San Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de diciembre de 1979. — El Presidente, P. D. (ilegible).—20-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Villageriz de Vidriales (Zamora)». Expediente número 25.492.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Villageriz de Vidriales (Zamora)». (Declarada de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 7.176.165 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda San Torcuato, 15).

Garantía provisional: 143.523 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda San Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de diciembre de 1979. — El Presidente, P. D. (ilegible).—21-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso para la adquisición de material necesario para labores de inseminación artificial ganadera.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de material necesario para labores de inseminación artificial ganadera, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 7.241.500 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados, en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 1.ª planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se

cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consigna los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la Provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 144.830 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 7 de diciembre de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—6.878-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso para la adquisición de microscopios y televisores.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de microscopios y televisores, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 5.870.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados, en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 1.ª planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consigne los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la Provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 177.400 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado,

la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 7 de diciembre de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—6.877-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso para la adquisición de material de identificación de ganado vacuno, ovino y caprino.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de material de identificación de ganado vacuno, ovino y caprino, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 5.800.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados, en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, Paseo de la Infanta Isabel, número 1, 1.ª planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignan los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la Provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 116.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 7 de diciembre de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—6.878-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Pabellón Postal en la estación férrea de Castellón de la Plana.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, he resuelto adjudicar definitivamente, con fecha 15 de noviembre del año en curso, las obras de construcción de un Pabellón Postal en la estación férrea de Castellón de la Plana a don Antonio González Martínez, en la cantidad

de 30.680.007 pesetas, equivalente a una baja del 13 por 100 sobre la cifra de 35.264.377 pesetas, que ha servido de base a la licitación, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—16.958-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de ampliación del Pabellón Postal de la estación férrea de Valladolid-Campo Grande.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, he suelto adjudicar definitivamente, con fecha 15 de noviembre del año en curso, las obras de ampliación del Pabellón Postal de la estación férrea de Valladolid-Campo Grande a don Fernando Aporta Alonso, en la cantidad de 21.362.914 pesetas, equivalente a una baja del 19,75 por 100 sobre la cifra de pesetas 26.620.454, que ha servido de base a la licitación, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—16.959-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de superestructura del ferrocarril suburbano a Colmenar Viejo, tramo Chamartín-Tres Cantos (El Barrancón).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1979 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Vías y Construcciones, S. A.», las obras del proyecto de superestructura del ferrocarril suburbano a Colmenar Viejo, tramo Chamartín-Tres Cantos (El Barrancón), objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición, de 220.003.885 pesetas, que produce una baja de 97.233.143 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—17.520-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Lérida por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de gimnasio para el Servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de Lérida.

El presupuesto de contrata asciende a 7.551.288,45 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa, relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de INSALUD de dicha Dirección, sitas en avenida del Cau-dillo, 38.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas,

y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Lérida, 13 de diciembre de 1979.—El Director provincial, José Andréu Prieto.—7.282-4.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el

día 30 de noviembre de 1979, al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Corporación Provincial y publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 24, de 30 de enero de 1978; al texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local, parobado por Real Decreto 3048/1977, de 9 de octubre; al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; al Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre; al Real Decreto 688/1978, de 17 de febrero; Real Decreto 1663/1979, de 16 de junio, y demás disposiciones de concordante aplicación, se anuncia concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras siguientes:

1.º **Objeto del contrato, tipo de licitación y plazo de ejecución:** El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de cada una de las obras siguientes:

Denominación de la obra	Presupuesto de licitación	Plazo de ejecución — Meses
Expediente número 76/1979. Obra: «Abastecimiento de agua y terminación del saneamiento en Aceuchal» (obra número 17 del plan del año 1979)	6.000.000	10
Expediente número 77/1979. Obra: «Continuación del abastecimiento y saneamiento de Orellana la Sierra» (obra número 24 del plan del año 1979)	4.500.000	12
Expediente número 78/1979. Obra: «Terminación de las redes de distribución y saneamiento en Villarta de los Montes» (obra número 30 del plan de 1979)	4.500.000	10
Expediente número 81/1979. Obra: «Carretera provincial de Castuera a Monterrubio de la Serena» (obra número 54 del plan de 1979)	12.000.000	12
Expediente número 82/1979. Obra: «Carretera provincial de Fuente de Cantos a Llerena» (obra número 142 del plan de 1979)	23.894.799	12
Expediente número 83/1979. Obra: «Carretera provincial de Jerez de los Caballeros a Higuera de Vargas» (obra número 144 del plan de 1979)	8.000.000	9
Expediente número 87/1979. Obra: «Prolongación del emisario en Valencia del Mombuey» (obra número 204 del plan de 1979)	1.742.345	6

2.º **Pagos:** Se realizará mediante certificaciones.

3.º **Pliegos de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación y se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 24, de 30 de enero de 1978.

4.º **Garantía provisional:** En cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5.º **Garantía definitiva:** En cuantía del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del día en que vengán los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres: uno, denominado A) «Referencias», con la documentación, y otro, denominado B) «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y timbres provinciales en cuantía de 15 pesetas.

Documentación:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.

b) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad.

c) Poder bastanteado cuando actúe en representación de tercero.

d) Resguardo de la garantía provisional.

e) Certificación negativa de incompatibilidad a efectos del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

f) Justificantes de pago de seguros sociales y Mutualidad Laboral por accidentes.

g) Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación si el presupuesto de la obra es superior a diez millones de pesetas.

h) Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra pendiente de ejecutar de la contratada con el Estado y Corporaciones Locales.

i) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

1.º Referencias técnicas y económicas.

2.º Detalles de las obras realizadas por esta Corporación en los cinco últimos años.

3.º Detalles de las obras realizadas por otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco últimos años.

4.º Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.

5.º Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.

6.º Plan de obras que se compromete a cumplir, con memoria y gráfico.

7.º Personas o Empresas suministradoras de materiales.

7.º Modelo de proposición:

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz:

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en

su propio nombre (o en representación de), a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a la ejecución de las obras número de por la cantidad de (cítense en letras y números) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º Constitución de la Mesa y apertura de pliegos: La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente o señor Diputado en quien delegue, el Técnico que se designe y el Secretario de la Corporación.

La apertura de las plicas del primer periodo de la licitación tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de pliegos.

Los pliegos con las ofertas económicas se abrirán en el lugar, fecha y hora que se indique en el anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro del plazo de los diez días siguientes en que se dará a conocer los licitadores que han sido admitidos al segundo periodo de la licitación.

Badajoz, 11 de diciembre de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.819-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de riego con betún asfáltico del camino vecinal número 203, del Cerro de las Ovejuelas (1.ª fase).

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca a subasta pública la ejecución de las obras de riego con betún asfáltico del camino vecinal número 203, del Cerro de las Ovejuelas (1.ª fase), con un tipo de licitación de 34.000.000 de pesetas; plazo de ejecución, diez meses; fianza provisional, 187.500 pesetas; fianza definitiva, porcentaje medio reglamentario; clasificación, grupo G, subgrupo sexto.

El pliego de condiciones, Memoria, planos y proyecto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Provinciales, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra expedidas por el técnico encargado y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio en curso.

Las garantías se presentarán en la forma prevenida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación, siendo admisibles las presentadas en cédulas del Banco de Crédito Local de España, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos. También será admisible la constitución de estas fianzas mediante aval bancario.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de la Corporación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de la Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a la proposición.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 12 de diciembre de 1979.—El Presidente.—6.792-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos necesarios a Establecimientos Benéficos Provinciales durante el año de 1980.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial de Granada, en su reunión de 10 de diciembre de 1979, por el presente se anuncia licitación, por grupos, para la adquisición por concurso de artículos necesarios a Establecimientos Benéficos Provinciales durante el año de 1980 (calzados, prendas confeccionadas, tejidos y viveres) y cuyo detalle consta con más amplitud en el expediente que al efecto se tramita, obrante en esta Secretaría General, Sección de Contratación.

Las proposiciones se presentarán, de diez a doce horas, en la Sección de Contratación de la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en ese diario oficial; y los pliegos serán abiertos al día siguiente hábil, después de transcurrido precitado plazo, en el salón de juntas de la Corporación contratante, y hora de las doce.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por valor del dos por 100 (2 por 100) de su oferta, y definitiva ascendente al cuatro por ciento (4 por 100) del importe de cada pedido.

En el presupuesto ordinario provincial se ha dotado de la correspondiente consignación las adquisiciones de que se trata.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual, o razón social de la Entidad que acuda al concurso), con domicilio en calle de número, enterado del anuncio del concurso para la adquisición de artículos con destino a Establecimientos Benéficos Provinciales durante el año de 1980, publicado en el «Boletín Oficial de» número, correspondiente al día de de y habiendo examinado el pliego de condiciones particular y económico-administrativas que ha de regirlo, lo acepta en todas sus partes, obligándose a suministrar para el grupo (los artículos números de dicho grupo) por el precio que se ex-

presa a continuación para cada uno de ellos:

Igualmente se comprometo a realizar la entrega de los artículos relacionados anteriormente, dentro del plazo máximo de dos meses a contar desde la fecha en que se notifique el pedido correspondiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 19 de diciembre de 1979.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig. V.º B.º; El Presidente, José Sánchez Fabra.—6.937-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de sondeo de captación de agua de Alalpardo (anejo de Valdeolmos).

Se anuncia concurso, con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1979, para la ejecución de la siguiente obra: Sonda de captación de agua de Alalpardo (anejo de Valdeolmos).

Precio tipo: 3.669.268 pesetas.

Fianza provisional: 78.385 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—El Secretario.—6.872-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de conducción y construcción de depósito para el abastecimiento de agua de Rozas de Puerto Real.

Se anuncia subasta, con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1979, para la ejecución de la siguiente obra:

Conducción y construcción de depósito para el abastecimiento de agua de Rozas de Puerto Real.

Precio tipo: 4.258.231 pesetas.

Fianza provisional: 90.165 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Secretario.—6.873-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de distribución de Navalagamella.

Se anuncia subasta con cargo al Presupuesto especial de Cooperación 79, para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación de la red de distribución de Navalagamella.

Precio tipo: 5.808.893 pesetas.

Fianza provisional: 113.088 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Secretario.—6.871-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de colector y alcantarillado de Valdetorres del Jarama.

Se anuncia la subasta con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1976-77, para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación de colector y alcantarillado de Valdetorres del Jarama.

Precio tipo: 6.072.185 pesetas.

Fianza provisional: 115.722 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Secretario.—6.870-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria y vehículos para el Parque Móvil de la Diputación y con destino a los Servicios Agropecuarios.

La excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, en sesión celebrada el 30 de noviembre último, acordó convocar concurso público para contratar la adquisición de maquinaria y vehículos para el Parque Móvil de la Diputación y con destino a los Servicios Agropecuarios.

Objeto del contrato: El contrato tiene como objeto la adquisición, mediante concurso, de la siguiente maquinaria para el Parque Móvil de la Diputación y con destino a los Servicios Agropecuario y Forestal:

1. Máquina de pulverizar.
2. Cosechadora de maíz.
3. Remolque.
4. Cosechadora de fruta.
5. Alambique.
6. Desbrozadora.
7. Motocultor.
8. Dos vehículos todo terreno, con motor Diesel, con potencia no inferior a 14 C. V.
9. Un tractor con pala cargadora incorporada, con potencia de 70 C. V.

Precio: El gasto máximo del contrato se cifra en 4.737.000 pesetas y el precio individualizado de cada una de las adquisiciones referidas es el siguiente:

Máquina de pulverizar: 320.000 pesetas.
Cosechadora de maíz: 380.000 pesetas.
Remolque: 270.000 pesetas.
Cosechadora de fruta: 350.000 pesetas.
Alambique: 100.000 pesetas.
Desbrozadora: 140.000 pesetas.
Motocultor: 178.000 pesetas.
Vehículos todo terreno (unidad): 980.000 pesetas.
Tractor con pala cargadora: 1.100.000 pesetas.

Los concursantes podrán formular ofertas a todas o solamente a algunas de las máquinas objeto del concurso, siendo, en este último caso, precios máximos los especificados individualmente.

En el supuesto de que la oferta sea por el total de la maquinaria descrita, puede ser variado el precio individual de cada una, pero sin que ello suponga alteración del precio máximo total.

Plazo de entrega: La maquinaria objeto del presente concurso deberá ser entregada a punto de funcionamiento en el Parque Móvil de esta Diputación, en el plazo de un mes a partir de la comunicación al contratista de la adjudicación.

Garantía provisional: El equivalente al 2 por 100 del importe de la oferta.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día por el reloj de la Sección de Contratación, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente.

Las ofertas se presentarán en dicha Sección de Contratación.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Pago del precio: Se realizará con cargo al presupuesto ordinario 1979, superávit 1979, comprometido número 447.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas y sello provincial de veinticinco pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) según acredite mediante escritura de poder debidamente bastantada que se acompaña, interesado del concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo para la adquisición de, con destino al Parque Móvil, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a suministrar la máquina (o máquinas) que en documento aparte se relacionan, por el precio que en el mismo se detalla, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

(Fecha y firma.)

Reclamaciones: Expuesto al público según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285, de fecha 12 de diciembre de 1979, el pliego de condiciones económico-administrativas, durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Oviedo, 13 de diciembre de 1979.—El Secretario general.—8.854-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento del entorno del edificio de la Diputación.

Objeto: Contratación de las obras de reforma y acondicionamiento del entorno del Palacio Provincial, por 5.241.352 pesetas.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, dos meses.

Pagos: Contra certificaciones expedidas por el señor Director de las obras.

Fianzas: La provisional en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos por importe del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, equivalente al 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, uno, con la documentación que señalan los pliegos de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil y con el resguardo de la fianza provisional, y otro, cerrado y lacrado, con la oferta económica. Se presentará indistintamente en el Negociado de Obras Públicas y Secretaría General, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a la hora de las trece, ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del señor Secretario general.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, con domicilio en, y vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio

(o en representación de), toma parte en el concurso subasta para la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento del entorno del Palacio Provincial, y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 1 de diciembre de 1979.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez. El Secretario general, Pascual Rosón Pérez.—8.856-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, con destino al Hospital «El Rebullón».

Se anuncia concurso para la adquisición del siguiente mobiliario y por los tipos de licitación que se expresan:

	Pesetas
15 mesas	362.044
12 sillones	107.000
103 sillas	295.000
1 archivador	7.500
4 muebles librería	235.000
1 tresillo	57.000
Total	1.063.544

La documentación necesaria para tomar parte en el concurso, así como las medidas, precios unitarios y características del mobiliario a adquirir, figuran en el expediente obrante en la Secretaría de esta Diputación.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 del tipo del mobiliario que licite, y la definitiva se fija en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, acompañados del modelo de proposición siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastantado en forma que acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en este concurso para el suministro de mobiliario a la excelentísima Diputación, y con destino al Hospital Psiquiátrico del Rebullón, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el siguiente: (reseñar el que se oferta), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en la Secretaría de la Diputación o en el Negociado de Fomento, indistintamente, entre las nueve y las trece horas, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en este Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente al en que expire el plazo de licitación.

Pontevedra, 28 de diciembre de 1979.—El Presidente, Federico Cifuentes.—El Secretario, Pascual Rosón.—32-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo con brazo articulado («Snorkel») de 26/27 metros de altura de trabajo, dos autotankes aljibes con capacidad de 10.000 litros de agua cada uno, y una autobomba tanque de primera salida.

Objeto del concurso: La adquisición de un vehículo con brazo articulado («Snorkel») de 26/27 metros de altura de trabajo, dos autotankes aljibes con capacidad de 10.000 litros de agua cada uno y una autobomba tanque de primera salida.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de 40.450.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: Los licitadores constituirán una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del tipo fijado por el primer millón; por la cantidad que supera el millón de pesetas sin sobrepasar la de 5 millones, el 1,5 por 100; en lo que excede de 5 millones hasta 10 millones, el 1 por 100, y en lo que rebasa la cifra de 10 millones, el 0,5 por 100.

Garantía definitiva: Quien resulte adjudicatario constituirá a favor del excelentísimo Ayuntamiento de Almería una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 por el primer millón; por la cantidad que supere el millón de pesetas sin sobrepasar la de 5 millones, el 3 por 100; en lo que exceda de 5 millones, el 2 por 100, y en lo que rebasa de 10 millones, el 1 por 100, todo ello del importe de la adjudicación.

Plazo de entrega: Se considerará como más ventajoso el menor plazo de entrega.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (expresar si en nombre propio o en representación de), y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, convocando concurso para la adquisición de un vehículo con brazo articulado («Snorkel») de 26/27 metros de altura de trabajo, dos autotankes aljibes con capacidad de 10.000 litros de agua cada uno y una autobomba tanque de primera salida, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en este pliego de condiciones, ofrece dicho material en la cantidad de pesetas (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente—también hábil— a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

El anuncio de este concurso «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Almería, número 294, de fecha 22 de diciembre de 1979.

Almería : de diciembre de 1979.—El Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—29-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castrillo del Val (Burgos) por la que se anuncia segunda subasta de terrenos rústicos de propios del dominio de esta Entidad municipal.

Habiendo sido declarada desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre último, para la enajenación de terrenos rústicos de propios del dominio de esta Entidad municipal, sitos al pago de «Charcal» o «Los Campos-Fentecillas», se publica segunda licitación a dichos efectos.

A los fines indicados regirán las mismas condiciones del pliego inicialmente aprobado, cuyo detalle en extracto se hizo constar en los respectivos anuncios, variando únicamente el tipo de licitación e importe de las garantías respectivas, entendiéndose que uno y otro queda reducido en un diez por ciento de las cantidades fijadas anteriormente.

La admisión de proposiciones, ajustadas al modelo que, en su día, se indicó, podrán presentarse hasta las diecisiete horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de quedar desierta esta segunda licitación, se entenderá que, automáticamente, sin necesidad de nuevas publicaciones con efectos inmediatos, a partir del primer día hábil siguiente al del plazo otorgado para dicha segunda licitación, quedando anunciada una tercera, con arreglo a todo lo estipulado anteriormente, variando únicamente el tipo de licitación e importe de las garantías, cuyo montante quedará reducido, a tales fines, en un veinte por ciento sobre las cantidades inicialmente señaladas a dichos fines.

La apertura de pliegos se realizará a las trece horas del siguiente día hábil, transcurrido que sea el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Castrillo del Val, 12 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—10.069-C.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de la Casa Consistorial, Colegios y otras dependencias municipales.

Objeto: Concurso para llevar a cabo el servicio de limpieza de la Casa Consistorial, Colegios y otras dependencias municipales.

Tipo: No se señala tipo de licitación. El precio no superará la cantidad de 790 pesetas por metro cuadrado y año. Los licitadores deberán en su oferta cubrir esta cantidad o bien, mejorarla para el Ayuntamiento, según se establece en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazos: El contrato terminará el día 30 de septiembre de 1980.

Pagos: El pago se efectuará en el Ayuntamiento mediante libramientos trimestrales, expedidos por la Intervención de Fondos, con ordenamiento del señor Alcalde.

Garantías: Provisional, de 65.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el servicio de limpieza de la Casa Consistorial, Colegios y otras dependencias municipales, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del

..... (en letra) por ciento, resultando el precio a pesetas por metro cuadrado y año.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 20 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.929-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) por la que se anuncia segunda subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Habiendo quedado desiertas las primeras subastas de los aprovechamientos de los lotes 1.º y 2.º de maderas de eucaliptos, el primer lote de pastos y montanera, y el lote único de plantas aromáticas, de los montes «Los Propios» y «Las Paradojas», propiedad de este Ayuntamiento, comprendidos en el plan anual de 1980; se celebrarán unas segundas subastas al día siguiente hábil de cumplirse los veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el mismo sitio, hora, tipo y demás condiciones que rigieron en las primeras, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1979, y en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 240, de 19 de octubre de 1979, y rectificado en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1979, y en el de la provincia número 261, de 14 de noviembre de 1979.

Hinojos, 11 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.744-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el Parque Europa.

Objeto: Concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el Parque Europa.

Tipo: 7.411.423 pesetas.

Plazos: Cinco meses de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 104.115 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el Parque Europa, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de diciembre de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del Centro Operativo del Servicio Municipal de Aguas de Casablanca.

Es objeto del presente concurso la contratación de la prestación del Servicio de limpieza del Centro Operativo del Servicio Municipal de Aguas de Casablanca.

Tipo de licitación, en baja: 950.000 pesetas.

Plazo de duración del contrato: Tres años, a partir de la fecha de comienzo de la prestación del servicio.

Verificación de pago: Por mensualidades vencidas, satisfaciéndose la doceava parte del importe anual establecido en la licitación.

Garantía provisional: 19.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de diciembre de 1979.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—36-A